

Tierra, trabajo y tecnología en el desarrollo del capitalismo agrario en Costa Rica

Mario Samper Kutschbach

Históricamente, el desarrollo agrario capitalista en Costa Rica tuvo una serie de rasgos asociados a la existencia de sucesivas fronteras agrícolas efectivamente abiertas a la colonización durante más de un siglo, como también a una dinámica poblacional caracterizada por la concentración inicial de un exiguo número de habitantes en una fracción del territorio y luego diseminada hacia zonas periféricas, con un crecimiento demográfico que se acelera paulatinamente por la conjunción de inmigraciones y “auto-inmigración”. Ante el fracaso de iniciativas para fomentar un fuerte flujo inmigratorio europeo durante el siglo XIX, a principios del XX se realizó una considerable inversión social en medidas de salud pública que permitieran reducir sustancialmente la mortalidad a fin de acelerar el crecimiento demográfico endógeno y alimentar el poblamiento del resto del territorio nacional desde el espacio habitado anteriormente.

El desarrollo paralelo y entrelazado de fincas campesinas y haciendas de extensión moderada –en términos latinoamericanos– fue acompañado por la combinación frecuente y perdurable de trabajo familiar y asalariado. El aumento sostenido de la producción agropecuaria fue en gran medida extensivo, pero hubo cambios tecnológicos sustanciales, social y espacialmente diferenciados, tanto en la agricultura como en la ganadería. El procesamiento agroindustrial jugó un papel decisivo no sólo como actividad productiva cada vez más capitalizada sino como eje articulador del

Fecha de recepción del original: Septiembre de 2002. Versión definitiva: Febrero de 2003.

■ *Mario Samper Kutschbach es profesor en la Escuela de Historia de la Universidad Nacional; Escuela de Geografía e Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica. Dirección para correspondencia: Escuela de Historia, Universidad Nacional de Costa Rica, Apartado 503 Heredia 3000 Costa Rica. e-mail: ich96@racsa.co.cr*

control, tanto del cultivo y acopio a través de redes mercantil/crediticias como del transporte y comercialización local e internacional.

El período a estudiar se abre con la temprana privatización de la tierra en las áreas pobladas y el desarrollo de una agricultura comercial cada vez más dinámica a partir de la década de 1830. Prosigue con la incorporación de sucesivas regiones agrícolas mediante un proceso secular de colonización centrífuga, en la cual participaron tanto campesinos como hacendados. Entre las décadas finales del siglo XIX y primeras del XX, ello se conjugó con el establecimiento de plantaciones bananeras primero en el litoral Caribe y luego en el Pacífico Sur, con la expansión de la ganadería tanto de altura como de bajura, y con el crecimiento agroindustrial, principalmente de la caña de azúcar y el café. El cierre del período reseñado corresponde al principio del fin de la frontera agrícola y los inicios de la diversificación de la economía a mediados del siglo XX.

En las páginas siguientes se hará una breve caracterización del agro costarricense entre fines del siglo XVIII y la década de 1840, para luego esbozar los cambios ocurridos durante un siglo de crecimiento agroexportador, y algunas conclusiones sobre la cambiante interrelación entre tierra, trabajo y tecnología en el desarrollo histórico del capitalismo de base agraria en Costa Rica¹. Las fuentes para este ensayo interpretativo son principalmente impresas, tanto estudios históricos como obras de la época y estadísticas publicadas.

1. HERENCIAS E INNOVACIONES

La independencia de España, en 1821, no transformó de inmediato a la naciente sociedad costarricense, pero abrió nuevas posibilidades que fueron materializándose durante el lapso en que la más remota y atrasada provincia de la antigua Capitanía General de Guatemala se transformó, paulatinamente, en un floreciente Estado de la República Federal de Centroamérica (1824-1848), pequeño y poco poblado pero próspero y dinámico. Si bien hubo claras continuidades en las estructuras socioproductivas, jurídico-políticas y culturales, especialmente en la década de 1820, a partir del siguiente decenio comenzaron a esbozarse algunas mutaciones que incidirían decisivamente en las características del nuevo país. En este lapso transicional hubo, pues, un contrapunteo entre pervivencias coloniales y elementos innovadores en lo atinente a la población y su acceso a la tierra, a la producción y a la tecnología, así como a otros planos de relación social.

En las postrimerías del período colonial y albores del período independiente había alrededor de un habitante por km², aunque cuatro de cada cinco vivían en la depresión tectónica central que representaba sólo un pequeño porcentaje del territo-

¹ A lo largo del texto se utilizará el término "capitalismo agrario", en aras de la brevedad y por ser de uso corriente. Sin embargo, resulta más apropiado hablar de capitalismo de base agraria, pues si bien la agricultura y la cría eran fundamentales, a lo largo del período se desarrollaron otras actividades productivas con trabajo asalariado.

rio, con densidades medias que se aproximaban al medio centenar de personas por km². La disponibilidad local de mano de obra estaba, por consiguiente, sujeta en parte a la eficacia de mecanismos institucionales que procuraban limitar su movilidad geográfica, pero sobre todo a la inexistencia de vías de comunicación que habilitasen las tierras realengas o baldías, no apropiadas ni cultivadas, relativamente abundantes pero poco accesibles.

La población del área central era mayormente mestiza, secundariamente española y mulata, aunque también había pequeños poblados indígenas. En Nicoya o Guanacaste, región preponderantemente ganadera del Pacífico seco, fronteriza con Nicaragua y anexada poco después de la Independencia, predominaban ampliamente los negros y mulatos. Otro tanto sucedía en la húmeda zona cacaotera de Matina, sobre el litoral Caribe. En la sureña región de Talamanca sobrevivían indómitas varias etnias autóctonas, refugiadas en la cordillera y aferradas a sus formas de reproducción material y cultural. La supuesta homogeneidad racial costarricense fue siempre mítica, y el peso variable de los distintos grupos étnicos estableció contrastes regionales que lejos de desaparecer tenderían a acentuarse.

Los patrones de poblamiento combinaban asentamientos nucleados y viviendas ubicadas a lo largo de veredas en el área poblada del centro del país, con población residente en las haciendas ganaderas o plantaciones cacaoteras, y mucho más dispersa o móvil en los territorios nunca sometidos al dominio español. Antes de la Independencia las autoridades civiles y eclesiásticas procuraban obligar a los habitantes a residir en los poblados ya establecidos, con insistencia reflejada en sucesivas órdenes cuya reiteración dejaba entrever los límites de su eficacia. El naciente Estado nacional, por el contrario, impulsó sistemáticamente la colonización agrícola, la apertura de caminos y la fundación de pueblos nuevos en consonancia con el lema "poblar es gobernar".

Las áreas más amplias incorporadas a la producción desde tiempos coloniales habían sido las dedicadas a la ganadería vacuna y equina, tanto en haciendas donde esta actividad era muy extensiva como en fincas de mediana extensión y en tierras del común, donde el área disponible por semoviente era menor. En las tierras bajas del Pacífico todavía se mataba ganado semi-salvaje para obtener cueros y producir sebo, pero en el período colonial tardío las haciendas se orientaron cada vez más hacia el abastecimiento de ganado en pie para el vecino mercado nicaragüense, y también se ordeñaba para una significativa producción mercantil de quesos. Los "sabaneros" en las haciendas de esa región, como también en el arreo hacia el norte, ya laboraban a jornal mucho antes de la Independencia:

"Contrariamente a lo que se ha pensado, la mano de obra guanacasteca parece haber sido asalariada desde fecha muy temprana. Los salarios pagados se mantuvieron estancados [entre 1780 y 1825] pero en su conjunto representaban la mayor parte de los gastos de operación de las empresas, tanto particulares como eclesiásticas. [...] En cuanto a la comercialización del ganado, ya para el siglo XIX estas empresas nicoyanas solían contratar al arriero y la

venta de su ganado en Nicaragua, pagando un salario flexible para el primer servicio y un cuatro o cinco por ciento sobre el monto de la venta al comisionista encargado en Nicaragua” (Gudmundson, 1983: 23).

En las explotaciones campesinas del centro del país, además de tener unas vacas lecheras y la mula o el caballo, se criaban cerdos y aves de corral, principalmente para el autoconsumo o para intercambios y ventas esporádicas. Las unidades productivas de trabajo familiar, de variable extensión, eran con frecuencia agroganaderas y policultivistas, aunque la tierra que utilizaban no fuese siempre de propiedad privada, sino también ejidal, comunitaria, de fondos píos u otras “manos muertas”. Las comunidades indígenas de la región central, sujetas al dominio español, también habían incorporado la ganadería, si bien fueron perdiendo el control efectivo sobre las cofradías o hermandades religiosas que, según afirmaban, les pertenecían sólo nominalmente, e incluso se veían en obligación de trabajar en ellas sin remuneración (Gudmundson, 1983: 21).

Los principales cultivos alimenticios antes y después de la Independencia fueron los granos básicos: sobre todo maíz y frijol, pero también trigo y pequeñas cantidades de arroz. Además se plantaban legumbres, musáceas, tubérculos y algunos otros cultivos “de pan coger”. Estos siembros se destinaban en primer lugar a satisfacer los requerimientos de las unidades domésticas de producción y consumo, pero también generaban excedentes variables que abastecían a los mercados urbanos.

La agricultura comercial tuvo asimismo un peso significativo: La caña de azúcar, tanto en haciendas como en fundos campesinos, era una importante producción mercantil para el consumo humano del dulce o la fabricación de aguardiente y también para alimentar al ganado. El cacao había conocido un auge provisorio como plantación comercial en el litoral caribe, con mano de obra inicialmente esclava, luego manumisa, que devino aparcerera o arrendataria por la remotidad y el desinterés de los propietarios ausentistas por supervisar directamente la producción, que decayó paulatinamente, con altibajos, a lo largo del siglo XVIII. Aunque menguada, la producción cacaotera subsistió en Matina pero hacia 1840 era mayor en el valle de Turrialba, hacia el extremo oriental de la depresión tectónica central. La siembra de tabaco, estrictamente regulada por la Factoría, se convirtió en un importante cultivo mercantil campesino entre fines del siglo XVIII e inicios del XIX, aun cuando la dinámica de sus precios, incentivos y prohibiciones estuviese sujeta más a los criterios de la institucionalidad colonial que a los avatares del mercado (Molina, 1983: 22). En sus inicios la caficultura fue un cultivo más, de escasa importancia en los distintos tipos de unidades productivas, pero el área cafetalera creció rápidamente en la década de 1840, hasta cubrir más de 3.500 has.

En cuanto al destino de la producción rural, una parte era de autoconsumo en las propias fincas, otra se intercambiaba o comercializaba localmente, y una proporción creciente se exportaba, primero por vía terrestre hacia el norte y sur, luego –cada vez más– hacia ultramar. La economía colonial costarricense no fue en absoluto “cerrada”, como se supuso alguna vez, pero sus vínculos externos se diversificaron y fortalecieron en los decenios inmediatamente posteriores a la Independencia. La re-

ducida escala de la producción local, tanto de café como de otros bienes, hacía que sus ventas fuesen poco significativas en los mercados internacionales de la época.

Las tecnologías agropecuarias a fines del período colonial e inicios del republicano eran relativamente extensivas debido a la abundancia de la tierra, pero en grado tan variable como la distribución espacial de la población, de las condiciones agroecológicas y de los sistemas productivos:

La ganadería guanacasteca era de espacios abiertos, en fértiles suelos aluviales donde el factor limitante era la escasez de agua durante la prolongada estación seca. Los pastizales eran naturales, sin mejoramiento alguno. Las reses criollas, descendientes del ganado que trajeron los conquistadores, eran pequeñas pero resistentes a condiciones adversas. En una *caballería* (aproximadamente 45 has.), bien administrada y bajo condiciones apropiadas, llegaron a mantenerse hasta 25 reses, pero si los pastos eran pobres la capacidad de carga resultaba inferior. La reproducción ocurría en forma natural, sin control alguno, lo cual conllevaba problemas asociados a la endogamia. Asimismo había una elevada mortalidad del ganado ante los ataques de fieras y enfermedades, junto con la mala nutrición, sobre todo cuando los terneros nacían durante la estación seca. Las reses eran reunidas por jinetes una vez al año para el marcado con fierros y el arreo. Los corrales eran de madera o piedra, y los implementos elementales. Entre ganadería y agricultura casi no había relación en la pampa guanacasteca, salvo por la necesidad de proteger las milpas y otros sembradíos que producían el alimento de los trabajadores y sus familias.

En la parte central del país, el hato se manejaba con grados de intensidad variables, pero la capacidad de carga era superior a la del Pacífico seco por las condiciones agroclimáticas y el manejo más intensivo. Los bovinos se empleaban para labranza y transporte, con implementos rudimentarios. Los cercos se abrían tras la cosecha, para que el ganado aprovechara los rastros, dejara ahí sus boñigas y se restituyeran nutrientes al suelo. Aún no había pastos de corte, pero algunos potreros se limpiaban de malezas esporádicamente.

La intensidad de la agricultura variaba aun más, desde sistemas de barbecho largo con tumba-roza-quema o roza y pudre –especialmente entre los indígenas de zonas remotas– hasta cultivos perennes y tierras de labranza en las áreas de poblamiento más denso. Los implementos eran simples, manuales o de tracción animal, a menudo de madera y algunas veces de hierro. El cercado de tierras pertenecientes a campesinos mestizos, si bien conllevaba un costo apreciable en materiales y tiempo de trabajo, permitió segregarse espacios agrícolas dentro del entorno ganadero y favoreció la intensificación del cultivo en ellos (Fonseca, et al., 2001: 137-138).

También hubo actividades extractivas, tanto del bosque (palo brasil para tintes y algunas otras maderas valiosas) como costeras (concha, sal, perlas). Entre 1821 y 1840 se desarrolló un breve pero intenso ciclo minero en la zona del Monte del Aguacate, que permitió cierta acumulación de riqueza y medio circulante. La introducción de equipo y de conocimientos técnicos para la minería permitió la posterior adaptación de algunas máquinas y la invención de otras para el procesamiento de productos agrícolas.

La elaboración artesanal de materias primas agrícolas fue fundamental como actividad productiva mercantil en este período de transición, pero los trabajadores especializados eran pocos y el nivel técnico elemental. Alrededor de una décima parte de la población ocupada hacia 1844 declaraba como labor principal un oficio artesano, aunque probablemente se combinaba con agricultura a pequeña escala u otras ocupaciones. Pese a la importancia de la producción ganadera, las tenerías no ocupaban a más de medio centenar de curtidores, y la producción de quesos se realizaba en las propias haciendas. La caña de azúcar se procesaba en pequeños trapiches o máquinas de moler caña y elaborar panela sólida, usualmente con tracción animal; quienes poseían trapiches procesaban su propia caña y la de algunos vecinos. El tabaco se curaba en la Factoría, pero la fabricación de cigarros era una ocupación femenina significativa en unidades domésticas de las principales ciudades en la cuenca del río Virilla. El café se benefició primero por vía seca técnicamente rudimentaria, descascarado a mano en pilones o con los cascotes de semovientes y ruedas de carretas. Ya en 1838 se estableció el primer beneficio húmedo a escala todavía modesta, y poco después varios más, dando origen al eslabón agroindustrial que dominaría esta industria desde entonces. En la primera mitad del siglo XIX también se hilaba y se tejía en más de un centenar de pequeños talleres, principalmente domésticos, y en la vieja capital colonial hubo unos ocho telares con fuerza de trabajo extra-familiar. Unos pocos artesanos eran herreros y fundidores que producían herramientas de metal para la agricultura y otras labores. Más numerosos eran los carpinteros y constructores (Gudmundson, 1990: cap. 1).

La organización del transporte cambió con la sustitución de las recuas de mulas, adecuadas para los pésimos caminos de herradura existentes hasta entonces, por carretas tiradas por bueyes entre la región central y el puerto del Pacífico. La construcción de la Carretera Nacional hacia 1844 agilizó y abarató el transporte por esta vía, a la vez que abrió la posibilidad de incorporar a la producción agroexportadora el frente de colonización que se extendió a partir de mediados de siglo hacia el noroeste del Valle Central, habilitado mediante rutas secundarias que entroncaron con la Carretera Nacional.

Las modalidades de acceso a la tierra en las postrimerías del período colonial y a inicios del período republicano combinaban formas de propiedad corporativa y procesos de privatización, diversos tipos de usufructo y grados variables de superposición entre explotación productiva y posesión fundiaria. La reducción a dominio privado de los bienes de "manos muertas" se inició bajo el régimen colonial a principios del siglo XIX, en el contexto de las reformas borbónicas, prosiguió después de la Independencia y se completó, en lo fundamental, a mediados de ese siglo, si bien se reprodujeron o recrearon posteriormente algunas formas de propiedad comunal cuya privatización tardó varias décadas más. Dicho proceso de privatización, impulsado inicialmente por las propias autoridades coloniales, benefició más a un grupo de españoles residentes en el país y criollos acaudalados que a la Corona. Posteriormente fue retomado por gobiernos nominalmente conservadores, aunque de principios económicos más bien liberales.

Las cofradías y capellanías no indígenas rematadas entre 1805 y 1809 en la región central de Costa Rica sólo generaron sumas modestas para la administración colonial, y quizás por su reducida importancia no hubo una fuerte oposición eclesiástica. Además, entre los adjudicatarios no sólo había laicos, sino también religiosos. Quienes adquirieron las propiedades lo hicieron a precios muy inferiores a los reales, a la vez que algunos se declaraban insolventes para el pago de sus deudas (González, 1985: 160-161). Por otra parte, la expropiación de cofradías o hermandades religiosas nominalmente indígenas de la región central condujo a una mayor concentración de la propiedad fundiaria y a la formación de algunas de las que llegarían a ser principales haciendas cafetaleras en la región central del país.

El proceso de privatización de propiedades corporativas continuó con las expropiaciones de tierras de manos muertas en Guanacaste, en las décadas de 1830 y 1840 (Gudmundson, 1983: 18-39). En esta última década también cobró fuerza el proceso de extinción de los terrenos comunales, principalmente de pueblos indígenas el cual se completaría en los decenios siguientes en el área central poblada desde tiempos coloniales².

La venta de terrenos baldíos a particulares, usualmente allegados al poder, condujo a la enajenación por esta vía de alrededor de 85.000 hectáreas entre 1822 y 1850 (Cardoso, 1976: 7-10 y cuadro n.º 1). Estas compras a plazo afectaron durante este lapso sobre todo a las tierras próximas a las ciudades principales, pues las "tierras de caballerías", aunque más baratas, eran despobladas, distantes y mal comunicadas.

La privatización de la posesión fundiaria procedió rápidamente en Costa Rica, antes y después de la Independencia, por vías paralelas y acumulativas que redujeron a dominio particular extensiones considerables en relación con la exigua población. Las compraventas fueron un mecanismo de transferencia de tierras entre propietarios, especialmente importante durante la expansión cafetalera en la región central. Algunos autores han argumentado que durante la primera mitad del siglo XIX se acentuó la concentración fundiaria, mientras que para otros predominó la propiedad campesina.³ También se ha planteado que si por una parte hubo una concentración de las transacciones en manos de la élite cafetalera entre 1831 y 1850, al mismo tiempo hubo participación muy sustancial de una "pequeña burguesía" rural que invirtió en la

² SALAS (s.f.), pp. 82-91, documenta la disolución de municipalidades indígenas y la privatización forzosa de sus ejidos en zonas cercanas a las ciudades de Cartago y San José, donde una parte de esas tierras se repartió entre los habitantes de esos pueblos, y el resto se vendió a ladinos interesados en ellas.

³ MORETZON DE ANDRADE (1967) sostuvo que hubo una marcada acumulación de la propiedad fundiaria por vía de compraventas, tesis que fue retomada posteriormente por SELIGSON (1980). CHURNSIDE (1978), aportó una definición estadísticamente más precisa del término "concentración". RAMÍREZ (1978) sostuvo que la acumulación se apoyó en la concentración y expropiación de las tierras más aptas para la caficultura. CARDOSO (1973) y HALL (1976) postularon, por el contrario, el predominio de fincas familiares, posición reafirmada luego por el primer estudio de BAIRES (1975) sobre transacciones inmobiliarias, y por la tesis de GUDMUNDSON (1990) acerca del papel democratizador de la expansión de la caficultura campesina.

compra de tierras⁴. En todo caso, hubo un dinámico mercado de la tierra, que se encareció considerablemente durante ese lapso en la región central.

La organización social del trabajo se basó en una fluida combinación de formas de movilización de la mano de obra, contrapuestas e incluso contradictorias, pero también complementarias entre sí:

En los cacaotales, en algunas haciendas ganaderas y en el servicio doméstico urbano hubo en tiempos coloniales esclavos y esclavas afrodescendientes, pero nunca fueron más de unos centenares. En el litoral Caribe la relación laboral evolucionó hacia formas de aparcería o arrendamiento, y algunos trabajadores legalmente "esclavos" en haciendas ganaderas del Pacífico fueron, de hecho, asalariados con niveles de remuneración y responsabilidad comparativamente elevados (Gudmundson, 1978: 83). Después de mediados del siglo XVIII su número había declinado al reducirse al mínimo la importación de esclavos y acelerarse el proceso de manumisión. Al momento de la abolición legal de la esclavitud en 1824 había menos de un centenar, mayormente mulatas que laboraban como cocineras o sirvientas, y algunos mulatos con oficios varios (Meléndez, 1999: 51-58).

Los tabacaleros del período colonial tardío fueron cosecheros individuales agrupados en cuadrillas, solidariamente responsables por el pago de la habilitación crediticia y sujetos a regulaciones impuestas por la Factoría de Tabacos en cuanto al sitio de la siembra y el número de matas plantadas. Cada uno recurría al trabajo de su familia, pero también contrataban "por jornales los brazos de los más pobres que no podían por sí solos emprender una plantación"⁵. En el provisorio auge tabacalero post-independentista, se recurrió a jornaleros para labores de campo, aunque la mano de obra escaseaba y no siempre acudía voluntariamente. Los peones que laboraban en tabacales casi treinta años después de la Independencia eran asalariados formalmente libres pero sujetos a formas de coacción poco estudiadas, que incluían el reclutamiento mediante acción policial (Sáenz, 1970: 129). En la Factoría laboraban jornaleros contratados estacionalmente, entre mayo y junio, para varias labores relacionadas con el acondicionamiento y empaquetado de las hojas de tabaco (Rico, 1988: 235).

En distintas actividades agrícolas se combinaba trabajo asalariado estacional y mano de obra familiar, según los ciclos estacionales y las características de la unidad productiva. La caña se cortaba casi todo el año para los trapiches, por lo que la variabilidad estacional no era muy pronunciada, pero el café requería cuatro veces más mano de obra para la cosecha que durante el resto del año.

La composición ocupacional de la población, según los padrones censales de la década de 1840, era heterogénea en lo atinente a oficios y claramente diferenciada en cuanto a la riqueza y, hasta donde puede inferirse, a la condición laboral. Dicha composición era espacialmente muy dispar, aunque esta variabilidad sin duda

⁴ BAIRE (1986) revisó su trabajo anterior para diferenciar entre el valor indicado en las transacciones inmobiliarias y la extensión de las propiedades, dato ausente en los registros que estudió inicialmente, y llegó a las conclusiones indicadas.

⁵ "Alegato de Juan Mora Fernández", citado en ACUÑA (1974), p. 63.

fue afectada por los disímiles criterios y clasificaciones que se utilizaron en diversas zonas. Los "jornaleros" parcialmente asalariados representaban entre 29% y 37% de la población ocupada total en la zona de San José en 1843-44, cuando ya comenzaba a difundirse la caficultura en esa región.⁶ En general, la proporción de jornaleros era mayor en zonas semi-urbanas y urbanas que en áreas rurales, y dentro de estas últimas resultaba especialmente baja en las de colonización reciente (Samper, 1978: 145).

Los intercambios mercantiles se realizaban a través de circuitos cada vez más amplios y complejos en los cuales los comerciantes fungían como habilitadores que –a través de redes de intermediarios que les permitían mayor cobertura espacial– hacían pequeños préstamos en especie, o excepcionalmente en metálico, a numerosos agricultores dispersos, especialmente tabacaleros y cañeros, que se comprometían a saldar la deuda con sus cosechas (Molina, 1991: 101). Estos mismos circuitos mercantiles comenzaron a cumplir, hacia las décadas de 1830 y 1840, una función importante en el financiamiento local y acopio de la cosecha de café.

2. CAMPESINOS Y HACENDADOS DURANTE EL AUGE AGROEXPORTADOR

Entre las décadas intermedias del siglo XIX y mediados del XX, la sociedad rural costarricense sufrió cambios muy significativos asociados a la colonización de la mayor parte del territorio nacional, al incremento natural de la población y la inmigración, al desarrollo paralelo y entrelazado de la producción en unidades productivas domésticas y haciendas, y al replanteamiento de las relaciones socioeconómicas y sociopolíticas. En gran medida el crecimiento de la producción agraria durante este periodo fue extensivo, basado en la incorporación de más tierra y una cantidad similar de trabajo por unidad de superficie, pero también hubo variaciones sustanciales en la organización técnica y social del trabajo, no sólo para la exportación sino también para el mercado interno. En esta sección se esbozarán algunas tendencias seculares a fin de ofrecer un acercamiento a las características del capitalismo agrario tal como se desarrolló históricamente en este país.

La población costarricense creció naturalmente a un ritmo moderado después de mediados del siglo XIX, con una alta natalidad contrarrestada por una mortalidad también elevada. En 1856-57 ocurrió la última mortandad excepcional –próxima al 8% ó 10% de la población total– causada principalmente por la epidemia del cólera traída de Nicaragua después de la Guerra Nacional centroamericana contra un intento de ocupación foránea. Esta crisis demográfica acentuó la escasez de brazos para la agricultura comercial, de la cual siguieron quejándose los hacendados durante varias décadas. No obstante, la población se recuperó rápidamente y continuó aumentando, primero en forma endógena y luego con aportes del exterior. Según los registros censales, el país pasó de 1,8 habitantes por km² en 1844 y 2,3 en 1864 a 3,5 en 1883 y 4,7 en

⁶ GUDMUNDSON (1990), cuadro 5. Los datos para otras zonas no son estrictamente comparables, pues en varias no se diferencié entre "jornaleros" y "labradores" o "agricultores" de manera consistente.

1892. Ya en la década de 1880 habían comenzado a llegar trabajadores antillanos y de otros orígenes para trabajar en la construcción del ferrocarril, inmigración que proseguiría entre fines del siglo XIX y principios del XX con la expansión de las plantaciones bananeras, entre otras actividades económicas. Así, por la combinación de crecimiento natural, inmigración y las primeras mejoras sustanciales en salud pública, en el censo de 1927 se registraron 9,1 habitantes por km². Entre los años veinte y cincuenta bajó fuertemente la mortalidad mientras que la natalidad siguió siendo elevada, y el crecimiento demográfico llegaría a ser, a mediados del siglo XX, uno de los más altos del mundo. Hacia 1950 había 15,4 habitantes por km², y 26,5 en 1963.

La distribución espacial de la población costarricense cambió sustancialmente por la conjunción de desplazamientos internos e inmigración. La colonización centrífuga y el desarrollo de vías de comunicación incorporaron nuevas regiones a la economía nacional, primero dentro y luego fuera de la depresión tectónica central. La llegada de inmigrantes al Caribe costarricense desde fines del siglo XIX dio un fuerte impulso al crecimiento de la población en la provincia de Limón, que también atrajo a gentes de otras partes del país en las primeras décadas del XX. Algo similar sucedió posteriormente en el Pacífico sur, donde se encontraron comunidades indígenas remanentes, chiricanos de Panamá, pobladores provenientes del interior del país, así como guanacastecos y nicaragüenses⁷.

La composición socio-ocupacional de esta población también varió sustancialmente, aunque los cambios fueron acumulativos, y sus ritmos fueron desiguales tanto en el tiempo como en el espacio. Entre 1864 y 1892, el peso relativo de los "jornaleros" respecto de la población ocupada total en el país aumentó de alrededor de una cuarta parte a más de 36%, y en 1927 llegó al 40%. El grado de asalariamiento de esta población jornalera aumentó asimismo por el creciente número de peones permanentes, primero en haciendas cafetaleras y luego en plantaciones bananeras, como también en obras públicas y otras labores. Entretanto, la población dedicada a la elaboración manufacturera u otras ocupaciones del sector secundario declinó, en términos relativos, de 25% en 1864 a poco menos de 20% en 1892 y 14% en 1927. La participación de artesanos independientes en esta categoría también parece haberse reducido, al tiempo que aumentó la de operarios asalariados. Sobre todo decayó la producción artesanal doméstica en el campo, a medida que algunos oficios se especializaron, tendieron a ser más urbanos, y se "masculinizaron". En las agroindustrias rurales, especialmente en el procesamiento de la caña y de modo más estacional en el café, había ya en la segunda mitad del siglo XIX un contingente de operarios asalariados, al cual se sumaron después de la década de 1880 los trabajadores ferroviarios y mineros, junto con los de talleres e industrias urbanas⁸. En términos generales, las relaciones salariales cobraron mayor importancia en la sociedad costarricense

⁷ Desde principios de siglo hubo un proceso de poblamiento cada vez más dinámico desde el interior, primero hacia el amplio Valle de El General, luego más al sur y finalmente, hacia la década de 1940, también en las laderas meridionales de la Cordillera de Talamanca. Por otra parte entre 1938 y 1950 llegaron a trabajar en las nuevas plantaciones bananeras del Pacífico sur más de 20 mil guanacastecos, nicaragüenses y panameños.

⁸ SAMPER (1979), cuadros-resumen A, B y C.

durante las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX, principalmente allí donde había haciendas y plantaciones, pero también en actividades del sector secundario. No obstante, la condición laboral de buena parte de la población rural variaba durante el año e incluso durante la semana o el día, según se ocupara en la propia parcela o en labores remuneradas estacionales, alternas o complementarias.

Los niveles salariales fueron comparativamente elevados durante la segunda mitad del siglo XIX, cuando los hacendados se quejaban constantemente de la escasez de brazos y del alto costo de los jornales. A partir de fin de siglo, los salarios tendieron a estancarse, y en algunos lapsos incluso a declinar en términos reales.

El acceso a la tierra se caracterizó durante casi un siglo por la existencia de sucesivas fronteras agrícolas abiertas a la colonización, aunque cada vez más remotas. En la segunda mitad del siglo XIX, el poblamiento del noroeste de la depresión tectónica central condujo a la formación de nuevos pueblos, usualmente rodeados por un considerable número de pequeñas y medianas fincas, con haciendas de varios cientos de hectáreas en los espacios intermedios. Sobre todo a partir de las dos últimas décadas de ese siglo cobró fuerza la ocupación del extremo oriental de la depresión tectónica, habilitado por el ferrocarril. La expansión de las haciendas en el fondo de valle desplazó a los pobladores campesinos hacia las tierras altas de esa cuenca. Por otra parte entre fines del siglo XIX y primeras décadas del XX fueron abriéndose otros frentes de colonización fuera de la región central: hacia el norte, primero en las laderas septentrionales de la Cordillera Volcánica Central y luego en la bajura; también en las tierras altas del Pacífico seco, en las montañas hacia el suroeste de la zona central de poblamiento más antiguo, y finalmente hacia el Pacífico sur.

Los mecanismos para acceder a la propiedad fundiaria durante la expansión secular del espacio habitado fueron varios:

La privatización de las tierras de comunidades indígenas y de los ejidos no indígenas de origen colonial cobró mayor fuerza bajo el impulso de la expansión cafetalera en la zona central de poblamiento anterior, y se había completado en lo fundamental hacia 1860⁹. Los nuevos pueblos fundados en las fronteras de colonización se dotaron de "leguas" comunales que tiempo después se redujeron a dominio privado. Algunas municipalidades, sobre todo en el occidente de la depresión tectónica, comenzaron pronto a vender tierras para atraer pobladores y, de paso, financiar obras públicas. En otros casos, la privatización se postergó varias décadas, durante las cuales se desarrollaron diversas formas de posesión, arrendamiento y usufructo de esas tierras. Algunos pueblos se establecieron en zonas parcialmente pobladas donde ya comenzaban a escasear las tierras baldías, y tuvieron que fundar sus leguas en lugares remotos, e incluso en otras jurisdicciones, lo cual dificultaba o imposibilitaba su aprovechamiento para el desarrollo local. También hubo pueblos que nunca reclamaron o "denunciaron" las tierras de legua, sino que vendieron derechos a "denunciar" terrenos baldíos en cualquier parte del territorio nacional (Salas, s.f.: 94-100).

⁹ En lo tocante a las municipalidades no indígenas establecidas desde tiempos coloniales, SALAS (s.f.), pp. 91-94 explica la confluencia de intereses que facilitó su venta.

Los “denuncios” de baldíos –procedimiento legal para apropiarse de tierras del Estado, usualmente ya ocupadas por el denunciante– abarcaron amplias regiones en distintas partes del país y permitieron una apropiación rápida y barata de extensiones variables, según fuesen las condiciones de los denunciantes, la disponibilidad local de tierras y los mecanismos vigentes en cada período. Así, hacia el norte del país se hicieron grandes denuncios, en promedio de 500 has., a orillas de los ríos y en la ruta hacia esa región; entre fin y principios de siglo pasaron a dominio privado por esta vía al menos 27.000 has. de baldíos en la zona norte (Hilje, 1992: 45-48). El acceso a la propiedad por este medio fue desigual, pues los ya acaudalados tenían mayores posibilidades de adquirir áreas extensas, mientras que para los más desposeídos resultaba difícil obtener tierras mediante denuncios. No obstante, un segmento relativamente amplio del campesinado pequeño y mediano propietario pudo recurrir a este procedimiento para contrarrestar el fraccionamiento legalmente igualitario de las heredades, o para fundar nuevas unidades productivas mejor dotadas de tierras. En cierto sentido, se reprodujeron en la frontera las desigualdades de origen, a la vez que se abrieron nuevas oportunidades para algunos¹⁰.

Las concesiones a empresas foráneas permitieron la apropiación de vastas extensiones: las otorgadas a la compañía constructora del Ferrocarril al Atlántico y otra vía férrea en el litoral Caribe abarcaron 437 mil hectáreas y dieron origen no sólo a las plantaciones bananeras y áreas en reserva pertenecientes a la United Fruit Co., sino también a la apropiación de grandes áreas en otras partes del país y al congelamiento provisional de los denuncios campesinos en zonas de interés para los concesionarios (Salas, s.f.: 100-106). Otro tanto sucedió con las concesiones mineras en el Pacífico norte, que se apropiaron por esta vía de 47 mil has. de baldíos en las tierras altas de Guanacaste. Algunas de esas tierras ya habían sido ocupadas espontáneamente por agricultores migrantes y hubo crecientes conflictos entre pobladores campesinos y terratenientes foráneos o nacionales.

La compraventa de tierras permitió tanto la transferencia entre miembros de la propia élite agraria como determinados procesos, complejos y prolongados, de concentración de propiedades campesinas en manos de acreedores y empresas agroindustriales. Las ejecuciones hipotecarias y las donaciones de terrenos a los acreedores en pago de créditos que el deudor no podía pagar, especialmente en las zonas cafetaleras, se acentuaron en coyunturas críticas como las de mediados del siglo XIX, 1874-75 y 1884-85, la crisis finisecular o la de los años treinta¹¹. También hubo canjes de fincas o parcelas entre propietarios interesados en consolidar unidades productivas excesivamente fragmentadas, a fin de facilitar su administración.

¹⁰ SALAS (s.f.), pp. 46-81 hace un cuidadoso análisis de tres tipos de denuncios: simples, gracias de cultivador y demasías, y destaca las disparidades y los procesos de concentración de tierras durante el siglo XIX. En las primeras décadas del siglo XX las áreas que podían ser denunciadas se redujeron considerablemente, a medida que comenzó a escasear la tierra en regiones cada vez más pobladas.

¹¹ PETERS (1980) reconstruyó detalladamente uno de estos procesos -quizás un tanto atípico por la propiedad foránea de la empresa y por su ubicación en las cercanías de la capital- que muestra tanto el interés por adquirir fincas cafetaleras en la zona como la dificultad de consolidarlas en bloques continuos.

Tanto en el período estudiado como posteriormente, se debatió la cambiante distribución de la propiedad fundiaria y su relación con la expansión del café u otras actividades económicas. Hacia 1940, cuando se publicaron los resultados del censo cafetalero efectuado cinco años antes en lo que atañe a la distribución del número de cafetos por finca, éstos fueron interpretados en dos sentidos diametralmente contrapuestos, ya para destacar la fuerte preponderancia numérica de las fincas de pequeña y mediana extensión, ya para mostrar una marcada concentración social de la propiedad y de la producción¹². Varias décadas después, en los años setenta, se discutió nuevamente esta cuestión, contraponiéndose tesis que afirmaban el predominio de la pequeña y mediana propiedad a todo lo largo de la expansión cafetalera, así como el menor tamaño de las haciendas cafetaleras en Costa Rica que en Brasil u otros países latinoamericanos, con otras que ahondaban en los procesos de concentración fundiaria y productiva, acentuados por diferencias en los rendimientos por área¹³. Sin entrar en esta discusión, cabe indicar que precisamente la existencia de una frontera agrícola abierta durante el período de crecimiento agroexportador extensivo permitió la expansión paralela de la producción campesina y hacendaria, con significativas variantes regionales y a lo largo del tiempo en el peso relativo de una y otra.

El área cafetalera se multiplicó varias veces entre mediados de siglo y la década de 1880 bajo el impulso de una parcial especialización productiva en la primera zona, donde se cultivó el arbusto arábigo, y la incorporación de nuevas zonas, especialmente hacia el occidente de la depresión tectónica. La superficie dedicada a este cultivo, según las estadísticas disponibles, se duplicó nuevamente en menos de veinte años entre la última década del siglo XIX y primeros años del siguiente, aunque el incremento puede haber sido menor si hubo subregistro en los datos finiseculares. De acuerdo con los datos oficiales, la expansión del área cafetalera prosiguió durante el primer tercio del siglo XX, pero se estancó en la década de 1940¹⁴.

Pese a la creciente significación del café, tanto en términos de uso de la tierra como de valor exportado, la producción rural no se circunscribía a dicho cultivo. El concepto de "monocultivo", utilizado para describir el peso de la caficultura en aquel tiempo, resultó engañoso por cuanto obscureció la importancia de otras producciones, sobre todo para el mercado nacional y en menor medida para la comercialización internacional. Una explicación del desarrollo del capitalismo agrario en Costa Rica no puede efectuarse haciendo caso omiso de la caficultura, pero tampoco puede limitarse a ella.

¹² INSTITUTO DE DEFENSA DEL CAFÉ (1940), pp. 522-525; FACIO (1975), pp. 104-106.

¹³ Entre quienes hacen énfasis en la concentración, para el período anterior a 1930 RAMÍREZ (1978) y en lo atinente al censo cafetalero de 1935 CHURNSIDE (1978); sobre la variabilidad regional en la importancia de la producción parcelaria durante la expansión cafetalera, sin desconocer la existencia de importantes haciendas, HALL (1976).

¹⁴ Las estadísticas oficiales arrojaron cifras de 14 a 16 mil has. de café en cerca de 7.500 fincas de variada extensión durante la década de 1880. Según el censo agrícola de 1904 había aproximadamente 30 mil has. en cafetales a principio de siglo, y el primer censo cafetalero en 1935 registró 47 mil has. de este cultivo en 25.477 fincas. De acuerdo con el censo agropecuario de 1950, la cifra se mantenía relativamente estable, alrededor de 48.800 has., aunque aumentaría significativamente en años siguientes.

La explotación bananera en el litoral caribe comenzó a escala relativamente modesta, con productores independientes, pero al ingresar a ella la United Fruit Co. a fines del siglo XIX crecieron vertiginosamente tanto el área como los volúmenes exportados¹⁵. El término “enclave”, aplicado con frecuencia a las plantaciones bananeras de ese período y región, tiende a dejar de lado los vínculos que fueron desarrollándose con otras zonas, producciones y sectores. Por otra parte, ciertamente la región fue dominada por una compañía foránea y hubo inicialmente algunos elementos de extra-territorialidad. Tras el auge finisecular y al completarse un ciclo en que se aprovechó la renta forestal de tierras vírgenes, la actividad bananera en ese litoral comenzó a declinar a partir de 1913 ante el embate del mal de Panamá, aunado al desgaste de la tierra y la apertura de nuevas zonas en el istmo por parte de la compañía frutera. La producción local de banano fue sustituida parcialmente por la cacaofera, que se expandió rápidamente allí y en otras partes del país¹⁶.

La actividad agropecuaria para consumo interno siguió creciendo, aunque la de granos básicos lo hizo a un ritmo menor que la población, lo que obligó a importaciones crecientes¹⁷. El número de unidades productivas donde se sembraban granos básicos siguió aumentando, si bien la proporción de productores especializados en este rubro declinó¹⁸. Contrario a lo que se ha afirmado reiteradamente acerca de una supuesta reducción del área dedicada a granos básicos, aquélla siguió incrementándose durante el “siglo del café”.¹⁹ El volumen de la producción de granos

¹⁵ En 1884 se estimaba que había unas 1.550 has. de banano en la provincia caribeña de Limón. En 1892 se exportaron 1.128.792 racimos, que a razón de 400 racimos por ha. daría un área de 2.822 has., cifra aproximativa que sugiere, no obstante, que la superficie bananera se duplicó en menos de una década. En su apogeo hacia 1913, los bananales del litoral caribe cubrían más de 11 mil has. BOURGEOIS (1994), p. 33; ARAYA (1979), p. 12.

¹⁶ En 1929, la UFCo tenía 6.027 has. de bananales en la región, y en 1934 solamente 1.827. Hacia 1925, tenía sembradas 10.270 has. de cacao, y en el país había otras 15.534 has. de cacaoferas. QUESADA (1977), p. 79 y 84.

¹⁷ Se ha supuesto erróneamente que el auge cafetalero condujo a una reducción general en la producción de granos básicos, cuando en realidad su efecto fue desplazarla geográficamente y moderar su crecimiento, por la creciente dedicación de tierras y brazos al principal cultivo de exportación. Solamente el trigo, para el cual las condiciones agroecológicas locales no eran idóneas, tendió a desaparecer ante la disponibilidad del cereal importado a bajo costo.

¹⁸ Según el censo de 1864 había casi 6 mil “milperos” o sembradores de maíz y cultivos asociados en milpas, fuertemente concentrados en el occidente de la depresión tectónica central, además de 1.189 “frisoleros”, 94 arroceros, 48 sembradores de trigo y 17 “guateros” o productores de maíz tierno para forraje. En el censo de población de 1927 se registraron 3.020 “cultivadores de granos”, presumiblemente especializados, aunque quizás no por completo, en esta producción mercantil. En 1864 también había 1.841 “labradores”, categoría definida en ese censo como “pequeños propietarios que cultivan sus fincas con su trabajo personal”; en los censos siguientes no hay categoría equivalente, pero la clasificación indiferenciada de “agricultores” asciende a 6.787 en 1883, 8.508 en 1902, y 20.431 en 1927. SAMPER (1979), Anexo B.

¹⁹ Según el censo agrícola de 1904, había 25 mil has. de maíz, y en 1950 la primera siembra de este grano se cosechó en más de 50 mil has. En 1904 había aproximadamente 7.655 has. de frijol, aunque esta área se superpone parcialmente con la del maíz por cuanto eran a menudo cultivos asociados; en 1950 se cosecharon 27.607 has. de frijol en la primera siembra, y 17.932 en la segunda. En cuanto al arroz, el dato de 1904 es de 1.972 has., y en 1950 se cosecharon 19.978 has. en la primera siembra, y 3.020 en la segunda.

básicos, especialmente de maíz, era importante y creciente, pero no alcanzó a satisfacer las necesidades de consumo²⁰.

La producción cañera mantuvo su dinamismo y llegó a abarcar poco más de 4.500 has. en 1884 y casi el doble veinte años después. Durante la primera mitad del siglo XX prosiguió la expansión del área cañera, hasta abarcar casi 20 mil has. en 1950²¹.

Entre mediados del siglo XIX y mediados del XX, el hato vacuno creció a un ritmo que variaba entre 1,0 y 2,5% anual, un tanto inferior al de la población humana. El área ganadera se expandió durante la segunda parte del siglo XIX, hasta abarcar más de 293 mil has. según el cálculo de 1904, y se registraron 631.423 has. en 1950²².

A lo largo del período, la ganadería abarcó siempre un área superior al conjunto de los cultivos reseñados. Entre estos últimos, el área dedicada a café creció de manera fuerte y sostenida, seguida por la bananera con su epílogo cacaotero en el Caribe y el posterior resurgimiento de los bananales en el Pacífico sur. Las superficies dedicadas a caña de azúcar y a granos básicos también siguieron ampliándose, aunque a un ritmo más pausado. Este incremento continuado aunque dispar del área dedicada a los principales cultivos sólo fue posible por la existencia de una frontera agrícola abierta a la colonización, por las migraciones endógenas y exógenas, y por el desarrollo de vías de comunicación.

Las tecnologías agropecuarias evolucionaron a ritmos desiguales entre sí, y también de una región a otra:

La ganadería lechera de la región central conoció tempranas innovaciones con la introducción de razas europeas especializadas desde mediados del siglo XIX y la siembra de pastos africanos después de 1860 (León et al., 1981). La producción lechera siguió intensificándose entre fin y principio de siglo mediante prácticas de manejo como el cercado y la siembra de alfalfa o trébol. La continuada importación de vacas y sementales para el mejoramiento del hato lechero trajo también enfermedades como la brucelosis, lo que a su vez obligó a mejorar la higiene del ganado e introducir tratamientos veterinarios (Robert, 1989: 28-29, 31 y 34; Edelman, 1992: 81).

La ganadería de carne en Guanacaste y otras tierras de bajura siguió siendo extensiva, y la capacidad de carga de muchos sitios ganaderos tendió a bajar al

²⁰ Según las estimaciones oficiales, en la década de 1880 se cosechaban entre 24 y 25 millones de litros de maíz, y 28,4 en 1892. MELÉNDEZ (1978); CALVO (1888), DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA (1893).

²¹ En 1917 había unas 11 mil has. de caña, y 18 mil en 1926. MELÉNDEZ (1978), cuadro "Producción de caña de azúcar durante el año 1884". DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1905); BARBOZA ET AL. (1982), cuadro B.1.

²² Las estimaciones del hato ganadero en ese lapso son más bien aproximativas, del orden de 262 mil vacunos y 50 mil equinos hacia 1888, mientras que en 1892 se estimó que había 345 mil vacunos -que representaría un aumento desproporcional e inviable en sólo cuatro años- 77 mil equinos, 62 mil porcinos, y 2765 ovejas. El primer censo agropecuario moderno, en 1950, registró 607.857 cabezas de ganado vacuno. Calvo (1888), pp. 64-67; DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA (1888); CORTÉS (1994), pp. 447-448; DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (1953), cuadros 22 y 37. Los datos de 1904 no incluyen la provincia de Limón.

degradarse los suelos por compactación y reiteradas quemas. La calidad nutritiva de los pastos nativos era deficiente, y poco a poco fueron introduciéndose pastos importados: el *pará* en la década de 1870, sobre todo para las tierras mal drenadas; el de *guinea*, un pasto de corte más nutritivo, en la siguiente; el *jengibrillo* australiano a final del siglo, y el *jaragua* africano hacia 1910. Los semovientes criollos, resistentes pero poco productivos, fueron sustituidos después de 1920 por el *cebú* asiático, o cruzados con él. Las prácticas de manejo también cambiaron, sobre todo por la reproducción controlada (León y Poveda, 2000: 374 y 694; Edelman, 1992: 79-80).

Los cambios tecnológicos en la caficultura fueron varios a lo largo del período, y abarcaron los sistemas de cultivo, variedades, prácticas culturales específicas, e insumos. Tras medio siglo de cultivo relativamente denso a plena o casi plena exposición solar, que permitía obtener elevados rendimientos iniciales a costa de un irremediable deterioro posterior, a partir de la década de 1870 se transitó hacia el empleo de sombra regulada. Se introdujeron árboles leguminosos cuya poda regulaba la disponibilidad de luz solar durante el año, a la vez que se fijaba nitrógeno en el suelo y se aportaba materia orgánica al mismo. Las musáceas brindaban sombra temporal y otra cosecha para autoconsumo, alimento animal o venta. La densidad de siembra en los cafetales se redujo un tanto, pero la producción tendió a estabilizarse y se logró una mayor perdurabilidad. Desde fines del siglo XIX y durante la primera mitad del XX se ensayaron variedades distintas de la criolla o *typica*. Aunque se probó con otras especies (Libérica y Robusta), se optó por variantes del café arábigo, como el "Enano" o "Jardinero" para zonas altas, el Borbón cuyo uso se difundió una vez disipadas algunas dudas iniciales sobre su calidad, el Híbrido de porte alto y el Villa Sarchí, de porte bajo. La densidad de siembra se incrementó paulatinamente, cambió la distribución espacial de los cafetos y árboles de sombra, se introdujeron nuevos procedimientos de poda y control de erosión. Ante la baja de la productividad en los cafetales más antiguos, se procuró restituir nutrientes orgánicos mediante aplicación de la cáscara del café, guano importado desde fin de siglo y luego fertilizantes químicos. Al aumentar las plagas y enfermedades, se intentó combatirlas con remedios caseros y desde principios de siglo se emprendieron estudios científicos sobre los patógenos y la manera de enfrentarlos (Samper et al., 2000: 15-29 y 39-55).

La cuestión del cambio tecnológico en la fase agrícola de la caficultura entre mediados del siglo XIX y del XX tiene varias aristas. Está claro que el crecimiento de la producción se debió básicamente a la incorporación de nuevas áreas, más que a una intensificación productiva. De hecho, durante el último tercio del siglo XIX la producción promedio por área tendió a bajar, tanto por el agotamiento de los suelos y el envejecimiento de cafetales como por la reducción en la densidad de siembra (Pérez, 1910). Por otra parte, la difusión generalizada del uso de sombra regulada y otras prácticas culturales orientadas a contrarrestar la degradación de los suelos y el deterioro de los cafetales, entre las décadas finales del siglo XIX y principios del XX, conllevó el cambio de un sistema de cultivo basado en la explotación de la renta forestal a otro más centrado en la perdurabilidad de los cafetales.

Lo antedicho ha dado origen a visiones contrapuestas, pero no totalmente excluyentes entre sí, acerca de las transformaciones tecnológicas en este sector productivo. Así, se ha afirmado de manera contundente que entre mediados del siglo XIX

y del XX no hubo en la caficultura costarricense progreso técnico, entendido como "cambios tecnológicos que operan aumentando la productividad de la mano de obra y el rendimiento por unidad de superficie (Pérez, 1981: 4)". Por otra parte, un estudio más reciente sobre la modernización de la caficultura en este país entre fines del siglo XIX y mediados del XX concluyó que efectivamente se difundieron nuevas prácticas, especialmente entre los medianos y algunos grandes productores, que permitieron no sólo aumentar la producción en esas fincas muy por encima del promedio nacional, sino también mejorar sustancialmente la calidad del producto²³.

La producción de caña de azúcar cambió poco durante la segunda mitad del siglo XIX, en que se plantaban con técnicas tradicionales unas pocas variedades traídas anteriormente. Al morir el siglo, las tierras de cañales viejos se habían degradado y su productividad tendía a bajar. A partir de principios del siglo XX se introdujeron nuevas variedades, algunas más adecuadas para esos terrenos deteriorados y otras de mayor productividad en tierras todavía fértiles. En esos años mejoró la labranza en fincas cañeras con el empleo de arados de hierro de doble vertedera cambiante, se introdujo el riego por gravedad, y comenzó a emplearse en algunas haciendas el corte parejo en vez del entresaque selectivo (Barboza et al., 1982: 1-2 y 1-3). La mecanización todavía era incipiente en la década de 1930, pero avanzó en la siguiente.

En las plantaciones bananeras del litoral caribe se sembró desde 1979 la variedad Gros Michel, de porte alto, que presentaba la ventaja de que la fruta tenía cáscara gruesa, indispensable por las condiciones de transporte marítimo en racimos, aunque resultó ser sumamente susceptible al mal de Panamá. El trabajo en los bananales era básicamente manual, realizado por cuadrillas bajo una dirección centralizada. En tierras óptimas recién incorporadas a la producción se obtenían aproximadamente 23 toneladas por hectárea en un ciclo anual, pero estos rendimientos bajaban rápidamente al agotarse los suelos o atacar las enfermedades fungosas. Los bananales tenían que abandonarse entonces después de unos diez años, por lo cual constantemente era necesario establecer nuevas plantaciones. Aunque ese modelo productivo presentaba ciertas características afines a las de la "minería del suelo", en los bananales abandonados era posible establecer posteriormente otros cultivos (Casey, 1979: 16-18).

Cuando fueron abandonados los bananales del litoral caribe, el principal sustituto en cuanto plantación comercial fue el cacao. Como cultivo arbóreo con sombra, este último requería menos trabajo en las desyerbas, pero en cambio eran indispensables las podas, y la atención tanto de los árboles como del fruto al cosechar incidía en la futura productividad de los cacaotales así como en la calidad del producto²⁴.

²³ NARANJO (1997), pp. 290-295. Precisamente es el mejoramiento de las características cualitativas del producto el otro componente fundamental del concepto de progreso tecnológico, que complementa la evaluación cuantitativa de la productividad expresada en rendimientos por área o productividad física del trabajo.

²⁴ QUESADA (1977), p. 81, consideró que en las plantaciones de cacao de la UFCo se requería la misma cantidad de mano de obra que en las de banano, a pesar de que la sombra permitía ahorrarla en desyerba.

La siembra de granos básicos siguió dos vías contrapuestas: la reproducción de sistemas de tumba-roza-quema o de roza y pudre con siembra a volea en los frentes de colonización y otras zonas donde la tierra todavía era relativamente abundante, de modo que podía dejarse en barbecho durante varios años, y la intensificación paulatina, primero al sembrar con espeque o macana y luego mediante labranza con tracción animal. Se introdujeron y difundieron nuevas variedades de maíz, frijol y otros granos básicos. El empleo de fertilizantes cobró mayor fuerza hacia la década de 1940, aunque se limitó inicialmente a las zonas de asentamiento más antiguo.

En términos generales, la agricultura costarricense combinó crecimiento extensivo en tierras nuevas con intensificación gradual en zonas de poblamiento anterior. Hacia finales del siglo XIX la productividad de las tierras en el espacio habitado desde tiempos coloniales bajó notoriamente y obligó a efectuar innovaciones tendentes a asegurar la perdurabilidad de la producción. Durante la primera mitad del siglo XX prosiguió una intensificación tecnológica diferenciada espacialmente y por tipos de unidades productivas.

El procesamiento agroindustrial jugó un papel fundamental como eje articulador de las relaciones entre agricultores formalmente independientes y dueños de capital, a través de mecanismos mercantil-crediticios y una posición oligopsonica en el mercado local. Por otra parte, el beneficiado de café y la elaboración de la caña de azúcar constituyeron el núcleo fundamental del desarrollo de un sector de agroindustrias que lograron significativas economías de escala y donde hubo diversos procesos de acumulación y centralización de capitales²⁵. En Costa Rica, aunque siguió secándose al sol algún café en fruta, descascarándolo en pilones para autoconsumo, y también pervivió el beneficiado seco para venta local en zonas mal comunicadas o con escasez de agua, la sustitución del procesamiento artesanal de café por el beneficiado húmedo agroindustrial fue relativamente temprana y completa²⁶. En el sector cañero, la elaboración del dulce en trapiches campesinos subsistió a lo largo del período, pero fue perdiendo terreno ante los ingenios agroindustriales²⁷.

El número de beneficios de café creció durante la segunda mitad del siglo XIX, y probablemente se redujo un tanto entre fin y principio de siglo. Luego se estabilizó –con fluctuaciones coyunturales en cuanto al número de beneficios en operación– durante las primeras cuatro décadas del siglo XX, y comenzó a descender a partir de la década de 1940. En el caso de la caña de azúcar, desde fines del siglo XIX hubo entre diez y doce ingenios, cifra que se mantuvo relativamente estable por varias décadas.

²⁵ En menor grado, el desarrollo agroindustrial abarcó también otras ramas como la lechería o el aserrado de maderas. En algunos casos, la elaboración de materias primas agrícolas siguió siendo en gran medida artesanal, a pesar de los procesos manufactureros que fueron gestándose, v.g. en la producción tabacalera.

²⁶ Ello contrasta, por una parte, con el caso colombiano donde la fase inicial del beneficiado húmedo se realizaba en las propias fincas de caficultores campesinos, y por otra parte difiere de casos como el brasileño en que el beneficiado por vía seca fue eminentemente agroindustrial.

²⁷ TORRES Y RAMÍREZ (1983), p. 35, aluden a la “derrota del trapiche a manos del ingenio azucarero”, aunque ésta fue más evidente en dos o tres regiones, mientras que en otras se reprodujo la elaboración artesanal.

La propiedad de los beneficios tendió a centralizarse, tanto en el plano nacional al conformarse empresas que poseían beneficios en varias regiones, como en zonas específicas donde un beneficiador lograba comprar las plantas o “patios” de sus competidores. Al mismo tiempo, sin embargo, se establecían otros beneficios pertenecientes a individuos en nuevas zonas cafetaleras fuera de la región central, de modo que la centralización de la propiedad fue un fenómeno espacialmente diferenciado. En el caso de los ingenios, durante la primera parte del siglo XX hubo fusiones, de modo que varios llegaron a pertenecer a una misma empresa, y algunos de los más pequeños quebraron o fueron absorbidos por las empresas más fuertes (Torres y Ramírez, 1983: 37).

El volumen promedio que procesaban las plantas agroindustriales tendió a incrementarse, aunque no siempre en forma continua ni uniforme. La capacidad de los beneficios de café aumentó paulatinamente entre mediados y fines del siglo XIX, hasta un máximo de unos cinco mil quintales de semilla seca o “café oro”. Durante el primer tercio del siglo XX se mantuvo en lo fundamental este límite superior, pero los beneficios de menor capacidad tendieron a incrementar sus volúmenes hasta aproximarse a él. Entre las décadas de 1940 y 1950, al tiempo que se redujo el número de beneficios aumentó su capacidad. Los ingenios azucareros, por su parte, mejoraron su capacidad instalada entre fines del siglo XIX y mediados del XX, multiplicando varias veces el volumen que procesaba cada uno²⁸.

La tecnificación tanto del beneficiado de café como de la elaboración de la caña dulce multiplicó la productividad física del trabajo asalariado en las plantas procesadoras, que lograron crecientes economías de escala. La mecanización abarcó diversas operaciones dentro de los establecimientos agroindustriales, aunque el trabajo manual siguió siendo fundamental en algunas hasta mediados del siglo XX.

La evolución de los transportes contribuyó decisivamente a la integración de nuevos espacios a la economía nacional, impulsó la colonización agrícola y favoreció la apropiación privada de tierras baldías. Su mejoramiento facilitó asimismo la especialización productiva regional, la generalización de los intercambios mercantiles, la movilidad estacional de la fuerza de trabajo para las cosechas y la ampliación de las redes de acopio de beneficios e ingenios. A la construcción de caminos carreteros a mediados del siglo XIX siguió la del Ferrocarril al Atlántico entre 1870 y 1890, luego la del Ferrocarril al Pacífico entre fin y principio de siglo. Ya en la década de 1920 el transporte automotor permitió el uso de camiones como recibidores móviles de café y también la movilización de la caña a mayores distancias. El desarrollo de la red vial en las décadas siguientes condujo a la construcción de recibidores de café y la superposición creciente de las redes de acopio de los beneficios, lo que a su vez facilitó una reducción en el número de estos últimos. Los ingenios, que coexistían con numerosos trapiches desde las décadas finales del siglo XIX, pudieron ampliar su radio de acción a escala regional. En otras partes del país no llegaron a sustituir al procesamiento artesanal en el mismo grado que el café, entre otras razones por la mayor dispersión geográfica de la producción y por la existencia de mercados diferenciados para la producción de unos y otros.

²⁸ En sólo una década, de 1908 a 1918, duplicaron el volumen procesado. TORRES Y RAMÍREZ (1983), p. 36.

La estructura de las cadenas de producción agrícola, elaboración, transporte y comercialización local o ultramarina evolucionó a distintos ritmos y por diversas vías. El capital agroindustrial dominó tempranamente la cadena del café, a través del beneficiado húmedo, redes mercantil-crediticias y sistemas de acopio que se extendieron cada vez más, con el decisivo apoyo del Estado. En la producción cañera hubo un fenómeno análogo, pero no llegó a completarse en el período bajo estudio, mientras que en la producción de granos básicos y otros cultivos alimenticios no hubo un desarrollo agroindustrial significativo y tanto la compra como la comercialización siguieron bajo el control de intermediarios, a menudo dueños de medios de transporte. En la ganadería de altura, muchas fincas tenían su propia lechería y comercializaban directamente el producto, mientras que en la de bajura el ganado se comercializaba en pie, primero hacia Nicaragua y luego hacia la región central del país.

3. CONCLUSIONES

Más allá de las formas heterogéneas, a menudo superpuestas y algunas veces contradictorias en que se expresaron las relaciones entre productores directos y dueños de capital, es claro que durante el siglo largo que hemos recorrido aquí el trabajo agrario estuvo sujeto a relaciones de producción e intercambio propias de la modalidad histórica de capitalismo de base agraria que se desarrolló en el caso costarricense durante el auge agroexportador, no sólo en la producción para el mercado mundial sino también para el consumo interno. Uno de los rasgos característicos de esta modalidad, en el contexto de una colonización agrícola secular en la cual participaron tanto campesinos migrantes como hacendados, fue el desarrollo paralelo, complementario y entrelazado de numerosas unidades domésticas de producción y consumo, fincas de mayor extensión basadas fundamentalmente en trabajo asalariado, y empresas agroindustriales que controlaron en mayor o menor grado las respectivas cadenas de producción y comercialización.

La posesión privada de la tierra se desarrolló desde el período colonial con la formación de haciendas, estancias y explotaciones campesinas, y a principios del siglo XIX la desamortización afectó a cofradías indígenas y no indígenas en la región central. Este proceso se completó después de la Independencia mediante los remates de obras pías ganaderas en el Pacífico norte y la reducción a dominio privado de las tierras de comunidades indígenas de la región central, como también por la venta de tierras ejidales de algunos pueblos no indígenas. Esta temprana reforma liberal, impulsada por gobiernos nominalmente conservadores, se completó en lo fundamental entre 1830 y 1860, aunque prosiguió luego en pueblos dotados de tierras de leguas en zonas de colonización. Durante el resto del siglo XIX y primeras décadas del XX, los principales mecanismos de privatización fueron los denuncios de baldíos, de variada extensión, y las grandes concesiones a compañías foráneas. Allí donde la propiedad fundiaria ya era privada, las ejecuciones hipotecarias y las ventas por incapacidad de pago de las deudas contraídas fueron un mecanismo de concentración de la propiedad rural, más importante en coyunturas críticas.

La tierra fue un factor relativamente abundante en el país, a lo largo del siglo XIX y durante las décadas iniciales del XX, mientras hubo sucesivas fronteras de colonización abiertas y habilitadas por vías de comunicación. El acceso a la tierra en los frentes de poblamiento fue socialmente muy desigual, pero generó oportunidades reales y significativas para un importante segmento de la población campesina que migró desde zonas de asentamiento anterior en busca de tierras nuevas para establecer fincas agrícolas o ganaderas. En la región central, más densamente poblada, la disponibilidad de tierra decreció en forma acelerada y su adquisición se tornó más onerosa, aunque al mismo tiempo la venta de una parcela podía generar un fondo con el cual financiar los costos del establecimiento de una finca de mayor extensión en alguna de las fronteras de colonización.

El trabajo familiar fue fundamental en la agricultura costarricense a lo largo del período, y lejos de ser excluyente respecto del trabajo a jornal, se combinó y complementó con él en forma permanente o estacional. El trabajo asalariado había sido importante en haciendas ganaderas y en el arreo desde tiempos coloniales, pero cobró mayor importancia con la formación de haciendas cafetaleras y cañeras, luego en las plantaciones bananeras y cacaoteras, y paralelamente en beneficios e ingenios agroindustriales.

La fuerza de trabajo fue un factor escaso y relativamente caro durante la mayor parte del período, pero su disponibilidad se incrementó en el transcurso de la primera mitad del siglo XX, a medida que fue combinándose la inmigración con el descenso de la mortalidad, el progresivo agotamiento de sucesivas fronteras de colonización agrícola y cambios en la tenencia de la tierra que redujeron la disponibilidad de ésta para una parte cada vez mayor de la población.

El crecimiento de la producción rural fue en gran medida extensivo, pero también hubo cambios significativos en los sistemas de producción. Las transformaciones tecnológicas fueron disímiles entre tipos de unidades productivas en una misma región, que tendieron a diferenciarse no sólo en términos de extensión sino también de intensidad tecnológica, con lo cual la concentración de la producción fue más acentuada que la de la propiedad fundiaria. También hubo fuertes contrastes interregionales, incluso para un mismo cultivo, y diversos usos de la tierra que generalmente representaban intensidades también variables. Algunas innovaciones se introdujeron para enfrentar, a fines del siglo XIX, una situación cada vez más crítica en la región central ocupada desde tiempos coloniales, revertir la degradación de los suelos o la baja en la productividad por área, y lograr una mayor perdurabilidad en cafetales, cañales, pastizales y tierras dedicadas a cultivos anuales en esas zonas de asentamiento más antiguo. En los frentes de colonización, por el contrario, se reprodujeron sistemas mucho menos intensivos en trabajo e insumos que aprovecharon inicialmente la renta forestal y la abundancia de tierras nuevas. La intensificación tecnológica en esas zonas de poblamiento reciente fue demorada y paulatina, en respuesta al incremento de la densidad poblacional, el agotamiento de la fertilidad inicial o la aparición de plagas y enfermedades, el mejoramiento de los transportes, el establecimiento de plantas agroindustriales, el desarrollo de redes mercantil-crediticias y la disponibilidad local de nuevas razas y variedades cultivadas, insumos y conocimientos técnicos.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a los evaluadores anónimos de la revista *Historia Agraria* por sus constructivas y atinadas sugerencias, como también al Dr. José A. Fernández, la Ing. Ellen Sancho y demás participantes en el Taller de Historia Agraria Costarricense, en diciembre del 2002, por sus útiles observaciones sobre la primera versión de este trabajo.

REFERENCIAS

- ACUÑA, V.H. (1974): *Historia económica del tabaco. Época colonial*. San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de licenciatura en Historia.
- ARAYA, C. (1979): "Auge y crisis de la economía agroexportadora (1880-1950)", en *Avances de Investigación* (Programa de Historia Económica y Social de Costa Rica, UCR-UNA), N.º 9, pp. 1-47
- BAIRES, Y. (1975): *Las transacciones inmobiliarias en el Valle Central y la expansión cafetalera de Costa Rica (1800-1850)*, San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de licenciatura en Sociología.
- BAIRES, Y. (1986): "El café y las transacciones inmobiliarias en Costa Rica (1800-1950): Un balance", en *Revista de Historia*, Vol. VI-VII, n.º 12-13, pp. 151-162.
- BARBOZA, C.; AGUILAR, J.; LEÓN, J. (1982): *Desarrollo tecnológico en el cultivo de la caña de azúcar*. San José: CONICIT.
- BOURGEOIS, P. (1994): *Banano, etnia y lucha social en Centroamérica*. San José, DEI.
- CALVO, J.B. (1886): *La República de Costa Rica*. San José, s.p.i.
- CARDOSO, C. (1976): "La formación de la hacienda cafetalera en Costa Rica (siglo XIX)", en *Avances de investigación* (Proyecto de Historia Social y Económica de Costa Rica, 1821-1945, Universidad de Costa Rica), número 4 (versión revisada de un artículo publicado en 1976 en *Estudios Sociales Centroamericanos*, 19: pp. 22-48)
- CERDAS, A.L. (1993): "El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico Sur", en *Revista de Historia*, n.º 28, julio-diciembre, pp. 117-159.
- CORTÉS, G. (1994): *Atlas agropecuario de Costa Rica*, San José, Florica y EUNED.
- CHURNISIDE, R. (1978): "Concentración de la tierra en Costa Rica en 1935 y 1800-1850: Algunas consideraciones de tipo metodológico". San José, Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, Universidad de Costa Rica, mimeografiado.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, COSTA RICA (1905): *Segundo censo agrícola general*, San José, Tipografía Nacional.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, COSTA RICA (1888): *Anuario Estadístico*, San José.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, COSTA RICA (1893): *Censo General de la República de Costa Rica levantado bajo la administración del Licenciado don José J. Rodríguez el 18 de febrero de 1892*, San José, Tipografía Nacional.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS, COSTA RICA (1953): *Censo agropecuario de 1950*, San José, Imprenta del Instituto Geográfico.
- EDELMAN, M. (1992): *The logic of the latifundio. The large estates of Northwestern Costa Rica since the late nineteenth century*, Stanford, California: Stanford University Press.
- FACIO, R. (1975): *Estudio sobre economía costarricense*, en *Obras de Rodrigo Facio* (tomo I), San José, Editorial Costa Rica, 2ª. ed. (1ª. ed.: 1941).
- FONSECA, E.; ALVARENGA, P.; SOLÓRZANO, J.C. (2001): *Costa Rica en el siglo XVIII*, San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- GUDMUNDSON, L. (1983): *Hacendados, políticos y precaristas: La ganadería y el latifundismo guanacasteco, 1800-1950*. San José, Editorial Costa Rica.

- GUDMUNDSON, L. (1990): *Costa Rica antes del café. Sociedad y economía en vísperas del boom agroexportador*, San José, Editorial Costa Rica. (Edición original en inglés: 1986).
- HALL, C. (1976): *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica*, San José: Editorial Costa Rica y Universidad Nacional.
- HILJE, B. (1992): *La colonización agrícola de Costa Rica*, San José, EUNED.
- INSTITUTO DE DEFENSA DEL CAFÉ (1940): "Informe sobre la situación del café", en *Revista del Instituto de Defensa del Café*, tomo IX, nº 68, junio, pp. 521-554.
- LEÓN, J.; BARBOZA, C.; AGUILAR, J. (1981): *Desarrollo tecnológico en la ganadería de carne*, San José, CONICIT.
- LEÓN, J. y POVEDA, L.J. (2000): *Nombres comunes de las plantas en Costa Rica*, San José, Editorial Guayacán.
- MELÉNDEZ, C. (1978): *Documentos fundamentales del siglo XIX*, San José: Editorial Costa Rica.
- MELÉNDEZ, M. (1999): "El trabajo esclavo en Costa Rica", en *Revista de Historia*, nº 39, enero-junio, pp. 51-137.
- MOLINA, I. (1991): *Costa Rica (1800-1850). El legado colonial y la génesis del capitalismo*, San José, Editorial Universidad de Costa Rica.
- MONGE, C. (1974): *Historia de Costa Rica*, San José, Trejos, 10ª ed.
- MORETZON DE ANDRADE, F. (1967): "Decadencia do campesinato costarriquenho", en *Revista Geográfica* (Rio de Janeiro), nº 66, pp. 136-152.
- NARANJO, C. (1997): *La modernización de la caficultura costarricense 1890-1950*. Tesis de Maestría Centroamericana en Historia, Universidad de Costa Rica.
- PÉREZ, H. (1981): "Economía política del café en Costa Rica 1850-1950", en *Avances de Investigación* (Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Costa Rica), Nº 5, pp. 1-24.
- PÉREZ, P. (1910): *Colección de artículos sobre política agrícola*, San José, Tipografía Nacional.
- PETERS, G. (1980): "La formación territorial de las fincas grandes de café de la Meseta Central: Estudio de la firma Tournón (1887-1955)", *Revista de Historia*, Año V, nº 9-10, pp. 81-167.
- QUESADA, J.R. (1977): "Algunos aspectos de la historia económica del cacao en Costa Rica (1880-1930)", en *Revista de Historia*, Año III, nº 5, pp. 65-100.
- RAMÍREZ, M. (1978): "La polémica de la concentración de la tierra en Costa Rica: mitos e ideologías sobre el desarrollo capitalista (1850-1930)", en la serie *Materiales sobre Estructura Socio-económica de Costa Rica*, Universidad de Costa Rica.
- RICO, J. (1988): *La Renta del Tabaco en Costa Rica y su influencia en el desarrollo del campesinado del Valle Central Occidental (1766-1825)*, Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica.
- ROBERT, E. (1989): *La ganadería de Costa Rica*, San José: Cooperativa de Productores de Leche, R.L.
- SÁENZ, A. (1970): *Historia agrícola de Costa Rica*, San José: Universidad de Costa Rica.
- SALAS, J.A. (s.f.): "Liberalismo y legislación agraria: Apuntes introductorios para el estudio de la colonización agrícola de Costa Rica durante el siglo XIX", en *Historia* (Universidad Nacional, Costa Rica), nº 8, pp. 1-172.
- SAMPER, M. (1979): *Evolución de la estructura socio-ocupacional costarricense: labradores, artesanos y jornaleros 1864-1935*, Tesis de licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica. Varios capítulos publicados bajo el título "Los productores directos en el siglo del café", en *Revista de Historia*, Año IV (1978), nº 7, pp. 123-217.
- SAMPER, M; NARANJO, C.; SFEZ, P. (2000): *Entre la tradición y el cambio: evolución tecnológica de la caficultura costarricense*, Heredia: Universidad Nacional e Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- SELIGSON, M. (1980): *El campesino y el capitalismo agrario de Costa Rica*, San José, Editorial Costa Rica.

- SFEZ, P. (1995): "La evolución de un frente de colonización agrícola y el desarrollo de una caficultura altamente productiva", en *Revista de Historia*, nº 32, julio-diciembre, pp. 175-214.
- SOLIS, M. (1980): "Notas sobre la agroindustria capitalista en el período 1900-1930. (Los ingenios y otras agroindustrias)", *Avances* (Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica), nº 40, pp. 1-64.
- TORRES, E. y RAMÍREZ, M. (1983): "Modalidades de la transición al capitalismo agrario en Costa Rica", en *Estudios Rurales Latinoamericanos*, Vol. 6, nº 1, enero-abril, pp. 23-50.
- VIALES, R. (2000): "El cambio técnico agrario desde la perspectiva de la historia económica. Modelos explicativos y elementos para la formulación de un modelo histórico de análisis", en *Cuadernos de Historia Aplicada* (Universidad Nacional), nº 1, mayo, pp. 1-23.